

# DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

DOMINGO 10 DE ABRIL DE 1881.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Año VI.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

No se publica los dias siguientes á festivos

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1352

## DIPUTACION PROVINCIAL

SESION DEL DIA 7.

Leida el acta de la anterior, fué aprobada despues de un ligero debate entre los S. es. Diaz de Freijo, Basanta Ojano y Maseda, respecto á la redaccion que se refiere á la enmienda presentada por el último al dictámen sobre el centenario de Calderon de la Barca.

Orden del dia.

Quedaron sobre la mesa los dictámenes de la comision de Hacienda relativos á la concesion de moratorias á los ayuntamientos de Castro de Rey, Cospeito y Nogales por débitos anteriores al ejercicio de 1878-79; y al señalamiento de un nuevo plazo para que las soliciten los que se hallen en el mismo caso de los anteriores.

Tambien quedó otro de la comision de Gobierno interior, sobre nombramiento de tres porteros de la Corporacion.

Dada segunda lectura al de la de Hacienda sobre concesion de un plazo de cinco años al ayuntamiento de Trasparga para pagar lo que adeuda por los años de 1871-72 á 74-75, ambos inclusive, fué aprobado despues de algunas esplicaciones dadas por el Sr. Diaz de Freijo, en nombre de la comision, á petición del Sr. Suarez.

Tambien fué aprobado el que se refiere al ayuntamiento de Lugo, concediéndole igual término para pagar sus débitos por ejercicios anteriores á 1878-79.

Leido el de la comision de Fomento sobre reconocimiento y recepcion provisional de la carretera de Villalba á Baamonde, el señor Paradelá rogó á la comision que la retirase por encontrarlo incompleto en sus conclusiones: que así como se propone la expropiacion de una casa que estrecha la via, debia tambien remediarse la falta que se observa en Baamonde; que la carretera adolece de dos defectos capitales por no tener en sus extremos la anchura suficiente, inutilizando así el enlace con la linea férrea é impidiendo la conduccion en carros á la estacion, de productos de ninguna clase.

El Sr. Ledo dijo que la estrechez que se notaba debia desaparecer el dia en que la empresa del ferro-carril hiciese en Baamonde las obras necesarias para la linea; que por lo que toca á Villalba era de advertir que al proyecto primitivo se habia adicionado un pequeño trayecto para el empalme con la carretera de Rabade al Ferrol en el que se halla la casa cuya expropiacion se propone; que por lo demás la carretera está bien construida y que las esplicaciones que acababa de dar, persuaden del acierto del proyecto y de la direccion facultativa.

El Sr. Camba, á nombre de la comision, dijo: que esta, al ocuparse de la estrechez de la via en Baamonde, llamara á su seno al director de caminos, quien manifestó

que la empresa del N. O. pensaba hacer obras para facilitar la comunicacion de la linea con la carretera; pero que estando todos conformes en la necesidad de dar á este el ensanche conveniente, no tenia reparo en retirar el dictámen.

Rectificaron los Sres. Paradelá, Ledo y Camba y la comision retiró el dictámen.

Se aprobó sin discusion el informe en que se propone la adquisicion de cien ejemplares de la obra *Antigüedades de Galicia*, y no habiendo más asuntos á la orden del dia, se levantó la sesion.

## CORRESPONDENCIA.

Madrid 7.—Todos los periódicos reproducen un suelto de *La Correspondencia de Paris* en que se habla de una intriga cuyo objeto era hacer ver al rey don Alfonso los peligros que pueden acarrear para el Trono la permanencia en el poder del partido constitucional, por las complacencias que tiene para con la democracia cuyo desarrollo adquiere grandes proporciones de dia en dia; y añade, que el monarca no encuentra fácil el desprenderse por ahora del partido constitucional; y que por otra parte consideraba peligroso echarse en brazos del Sr. Cánovas del Castillo. De aquí el que D. Alfonso, en vista de tal situacion, optaria por una renuncia en la forma que la hizo D. Amadeo de Saboya. Esta noticia, que por todos es tenida como una de tantas invenciones que se echan á volar, ha dado pasto á las conversaciones de los círculos políticos. Los órganos del Gobierno en la prensa, se han apresurado á reducir la en sus columnas, no solo para desmentirla, sino para juzgarla en los términos más despreciativos.

No faltó quien atribuyese la inspiracion de semejante especie, á un conocido diputado á Córtes, muy amigo del señor Romero Robledo, que con alguna frecuencia suela escribir al colega parisien dándole noticias de sensacion respecto á la política española, y que este presenta despues en sus columnas como cogidas de entre los personajes españoles que tienen su residencia en la capital de la vecina República, sin duda para darlas mayor importancia y hacer fijar la atencion del mundo político. Esta version era al parecer robustecida por el testimonio de otras personas que añaden que el director de *La Correspondencia de Paris* que hace unos cuantos dias estuvo en Madrid, fué presentado por el diputado aludido, al ex-ministro de la Gobernacion del último Gabinete dimisionario quien le recibió con marcadas muestras de afectuosa galantería. Durante la permanencia de dicho director, ha sido este visitado por el Sr. Romero, de cuyo afable y obsequioso trato se mostró muy satisfecho y en extremo agradecido. Tambien se ha dicho por persona autorizada que *La Correspondencia de Paris* cambiará pronto su forma de autógrafo, por el de impreso, para aumentar su lectura y su interés con la colaboracion de distinguidos escritores que viven en Madrid y cuyos trabajos dicen que se publicarán unas veces como correspondencias y otras como de redaccion; es decir, segun convenga á la importancia del asunto de que se trata.

Tambien se ha dicho á este propósito otras muchas cosas de diferente orden, que podrán ó no realizarse, pero que por ahora no revisten importancia.

A la hora de costumbre los ministros se han reunido en Consejo bajo la presidencia de S. M. Al decir de ministeriales de primera fila, el Gobierno se ha ocupado en primer término de las inundaciones que afligen á varias poblaciones de Andalucía. Las de Málaga, Velez-Málaga y Almuñécar, son las que preocupan más en estos momentos al público en

general. Las familias de los soldados y otras personas que perecieron ayer en Málaga al prestar su caritativo socorro á gentes que se veian en grave riesgo, parece que serán objeto de una medida benéfica por parte del ministerio.

El Sr. Sagasta enteró al monarca del estado de la política en general y de la cuestion de la Argelia muy particularmente, dando cuenta circunstanciada de cuantas noticias ha comunicado nuestro embajador en Paris sobre las resoluciones del gobierno francés para sofocar la rebelion de los argelinos. El ministro de Estado leyó algunos telegramas de nuestro representante en Londres que hablan de la actitud que se atribuye al gobierno británico en la misma cuestion de la Argelia. El rey ha firmado varios decretos de carácter personal. El ministro de Hacienda ha dado cuenta de sus trabajos financieros y decreto de que ayer di cuenta á V. No doy otros pormenores que hé oido referir á quien debe saberlo, porque los publican los periódicos que recibirá V. por el correo que mando esta carta.

Por los pasillos del Congreso se ha dicho esta tarde con referencia á un telegrama recibido ayer de la Habana, que el fiscal que entiendo en el ruidoso proceso á que ha dado lugar la cuantiosa defraudacion descubierta por el comandante general de aquel apostadero, formuló su acusacion contra los procesados, pidiendo la imposicion de diferentes penas de presidio para cada uno de ellos, con la del reintegro de las cantidades que resulta correspondientes, y las penas accesorias de inhabilitacion. Que los procesados no se han conformado con la peticion del representante de la vindicta pública y que habian designado los letrados que han de defenderles separadamente.

Esta mañana el Sr. D. Claudio Moyano, ha tenido una larga conferencia con el señor conde de Cheste sobre ciertos incidentes de interés para el partido moderado-histórico. El Sr. D. José E. duayen ha visitado hoy á su amigo el Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, con quien dicen que ha hablado de la noticia de *La Correspondencia de Paris*, de que hago mencion al principio. El Sr. Cánovas, dicen que al recibir la noticia del siniestro ocurrido en Málaga, telegrafió á uno de sus más íntimos amigos residentes en esta ciudad, poniendo á su disposicion una cantidad respetable, para el socorro de las victimas.

Dícese, no se con qué fundamento, que el Sr. Balaguer impulsado por sus compromisos, que con frecuencia se los recuerdan ciertos señores, está resuelto á realizar un acto que venia resistiendo nada más que por cariñosa consideracion hácia un renombrado hombre de Estado á quien siempre tuvo especial obediencia; pero que las circunstancias le han colocado en una situacion que no tiene más remedio que consumir el sacrificio, cuéstele lo que le cueste. Esto se aseguraba anoche entre varios constitucionales que discurren sobre el aspecto que presenta la cuestion arancelaria y la cuestion política, que por lo que se ve, dejan mucho que desear á propios y á extraños. El general Sr. Martinez Campos despues de terminado el consejo de ministros, visitó á su amigo el Sr. Conde de Balmaseda, con quien almorzó. Anoche visitó al señor Posada Herrera.

(El Corresponsal.)

## LOCAL.

El aplaudido *Orfeon lucense* prepara un magnífico concierto que tendrá lugar en la próxima Pascua y en cuyo programa figuran los coros *El Yunque* y *Los Bandidos* que se estrenarán en dicha velada.

Como han sido tantas las personas que manifestaron deseos de oír de nuevo *El Tyrol*, tambien can-

tará el *Orfeon* esta brillantísima composicion de Thomas, así como la *Melodia* de Mendelsohn que tantos aplausos merece á los inteligentes.

Además, en dicho concierto toman parte las secciones de declamacion y literatura de la sociedad *El Arte*, y la orquesta del Teatro ejecutará algunos trozos de escogida música.

La velada promete satisfacer todos los deseos y teniendo en cuenta que hace ya bastante tiempo que el *Orfeon* no se ha dejado oír, no dudamos que la concurrencia será numerosísima en el concierto próximo.

Tambien en breve dará una velada la sociedad *El Arte*, cuyas secciones ensayan activamente con tal objeto.

Corroborando lo que en su último número dijo nuestro querido colega local *La Juventud* acerca de las cajetillas de cigarrillos de veinticinco céntimos de peseta, podemos añadir que un amigo nuestro compró anteayer en un estanco de esta capital una de dichas cajetillas y resultó que los cigarrillos que contenia eran todos de macito de cinco céntimos, de manera que se obtiene en cada una de aquellas una ganancia ilegal de diez céntimos de peseta.

Por hoy no decimos más, esperando que esté hecho no se repita.

Todavía estorban el paso y afean la calle los escombros que hay en la de la Cruz, procedentes de las obras del nuevo edificio episcopal construido, segun se dice, para archivo de la Diócesis.

Creemos que ha llegado la hora en que desaparezcan y se cumplan así las prevenciones de la autoridad local, ya que se dá lugar á que esta tenga que hacer advertencias.

## MISCELANEA.

Santos de hoy.—Stos. Daniel y Ezequiel.—Iden de mañana.—San Leon.

## SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 9 11 n.—Recibido el 10 12'3 m.

Se ha celebrado en Palacio la ceremonia del Principado.

Francia manda 30 000 hombres á la frontera de Argelia.

El Sr. Albareda ha regresado de Sevilla, donde se ha cantado solemne Te-Deum. Prepárase la fêria.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

## ANUNCIOS.

### SERVICIO DE COCHE.

El contratista del correo de esta Capital á Santiago establece desde el dia 10 del corriente un servicio alterno de coche desde esta ciudad á Santiago, siendo el administrador D. Pedro Rodriguez, Plaza de Santo Domingo.

## A 27 de Abril próximo

comenzará en Hamburgo (Alemania) la extracción del Gran Sorteo de Dinero, aprobado por el gobierno del Estado. El gobierno garantiza con toda la hacienda pública del puntual desembolso de los premios. Esta extracción durará hasta 18 de Mayo próximo, — es decir, 22 días. En junto consta este sorteo aun de 26.740 premios y 70.600 billetes; es por tanto considerabilísima la probabilidad de ganar, pues, aproximativamente saldrá premiado uno de cada tres billetes. Todos estos premios son sorteados en estos 22 días. El mayor premio, que en el caso más feliz puede ganarse, importa

## 2.000.000 de reales

Especialmente contiene este sorteo los siguientes premios:

	REALES	REALES
1 pre. mayor	1.250.000	1.250.000
1 premio de	750.000	750.000
1 »	500.000	500.000
1 »	300.000	300.000
1 »	250.000	250.000
1 »	200.000	200.000
1 »	150.000	150.000
4 »	125.000	500.000
10 »	75.000	750.000
20 »	50.000	1.000.000
50 »	25.000	1.250.000
100 »	15.000	1.500.000
200 »	10.000	2.000.000
500 »	5.000	2.500.000
600 »	2.500	1.500.000
800 »	1.500	1.200.000
24450 »	690	16.870.500

El precio de los billetes, que es oficialmente fijado, importa para todos los 22 días de la extracción

## 600 reales

POR UN BILLETE ORIGINAL ENTERO

pero a fin de que según lo permitan sus medios todos puedan participar en este sorteo, se expenden también medios billetes originales a 300 reales y cuartas partes de billetes originales a 150 rs., revestidos lo mismo que los billetes originales enteros del escudo de armas oficialmente empleado. — Remitimos estos billetes en su original tan pronto como recibamos el importe, que debe ser remitido al mismo tiempo con el encargo, en letras sobre Madrid ó Barcelona, en libranzas del Giro Móvil, en sellos de correo españoles, eventualmente también en billetes de banco españoles. — Inmediatamente después de la extracción todo participante recibirá la lista oficial de la misma, y también los premios obtenidos son desembolsados sin demora bajo controla del gobierno y por nuestra mediación. Se han establecido relaciones con mayores casas banqueras en todas las plazas de España para que puedan desembolsarse los premios también en el paradero de los premiados. Sirvanse dirigir los encargos a

La casa expendedora principal

**ISENTHAL Y CA**  
BANQUEROS  
**HAMBURGO**

ALEMANIA

Nota. La correspondencia con nuestros clientes en España llévase en castellano. Las cartas llegán a las 80 horas de España á Hamburgo.

En la última grande extracción de este Sorteo de Estado ganó un comerciante en Berja con el número 61.060 un premio de

500.000 reales,

cuya gran cantidad le ha sido desembolsada inmediatamente por nosotros. En reconocimiento de ello nos autorizó el premiado á hacer uso en nuestros anuncios de esta feliz noticia.

En 1.ª clase  
EXPOSICION LUGO  
1867.

EXPOSICION REGIONAL DE LUGO MEDALLA DE PLATA 1877.

En la de  
VALLADOLID  
1871.

**LA PROVEEDORA UNIVERSAL.**

GRAN FABRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,

DE

**FRANCISCO FERNANDEZ Y HERMANO.**

10, Reina, 10, Lugo.

EN LA UNIVERSAL DE VIENA, 1873.

EN LA DE LEON EN 1876.

PRECIOS DE CHOCOLATE:

4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra.

Madrid  
medalla de mérito  
1873.

SANTIAGO  
medalla de plata  
1875.

EN LA UNIVERSAL DE FILADELFIA EN 1876.

**THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.**

**VAPORES-CORREOS**

DE LA

**COMPANIA MALA REAL INGLESA**

Para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Ayres,

Saldrá un vapor de esta antigua compañía todos los días 10 y 27 de cada mes de Carril y Vigo.

EL DIA 27 DE MARZO DE 1881  
saldrá para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo, y Buenos-Aires, el magnífico vapor

**GUADIANA.**

de porte de 3.000 toneladas y fuerza 600 caballos

EL DIA 30 DE MARZO DE 1881.  
tocará de regreso en Vigo para Southampton, el nuevo y magnífico vapor

**TRENT.**

Admite carga y pasajeros para Londres y otros puntos.

EL DIA 10 DE ABRIL DE 1881.  
saldrá de Carril y Vigo el magnífico vapor

**ELBE**

Para Montevideo y Buenos-Aires directamente sin tocar en Rio Janeiro para evitar la cuarentena que tienen los pasajeros que van en los vapores que tocan en los puertos del Brasil.

Llevarán cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.

Admite carga y pasajeros.—Para precios de pasaje y más noticias, acudan la Agente en Vigo: D. Estanislao Durán.—En Carril: D. R. de Urioste. 28

PILDORAS DE LOURDES.

**Purgantes, ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS.**

De acción fácil y segura, toleradas por los estómago, más delicados

Se venden á 6 reales caja en las principales farmacias.

**DEPOSITO,**  
Dr. Morales, Carretas 39 Madrid.

**ARRIENDOS**

Del primero y segundo piso de la casa número 12 de la calle de la Cruz.

En la Plaza del Campo núm. 4 darán razon.

—Del primer piso de la calle de la Cruz número 2.

En la calle de la Reina, casa de los señores Pozzi darán razon.

EXPULSION COMPLETA DE LA

**TENIA O SOLITARIA.**

EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN

**LAS CÁPSULAS TENIFUGAS**

De Moreno Miquel.

2, ARENAL, 2.—MADRID.

Precio 60 rs. frasco con su instruccion.

GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja.

Unas y otras si se piden directamente á Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas á provincias y Portugal.—Depósito en las principales farmacias

**Litografía de M. Roel.**

REAL, 26. CORUÑA.

En este establecimiento se continúan haciendo toda clase de tarjetas, blancas, y en finos colores para visita y anuncios circulares, cartas de aviso, esquemas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancos y de colores de varios tamaños para impresiones y toda clase de documentos para oficios. N. 8

**Ley electoral**

**PARA AYUNTAMIENTOS.**

Se halla de venta en la imprenta de este «Diario» á REAL ejemplar.

**LIBRERIA**

DE

**MARCELINA SOTO FREIRE.**

Gran surtido de Devocionarios y Semanas Santas desde 2 rs. á 320 en lujosas encuadraciones de Piel de Rusia.—Cayrey, Nacar, Marfil, Coralina, Concha, Bufalo, é imitaciones.—Juegos completos elegantes tesestuches, con Devocionario, targetero y porta monedas, ó con rosario.—Registros de cintas en preciosos colores, y lindísimas estampitas de sorpresa, fondo negro transparentes, raso y nacaradas.

**OBJETOS DE ESCRITORIO.**

Escribanías.—Prensa-papeles.—Bades, Pupitres con llave, escalerillas, reglas, cuadradillos, dobles-decímetros.—Lápices de Faber.—La reina de las tintas.—Tinta para sellos.—Semanarios.—Papelerías.—Moja-sellos.—Variado surtido de portaplumas de macar y plata, ébano, olivo y palo de rosa, papel sobres y libros en blanco con esquinas de metal.

**PARA ESCUELAS.**

Las señoras profesoras además del menaje y surtido de libros de primera educación hallarán gran variedad en dibujos, felpillas, sedas lasas, algodón de bordar, cañamazo, cordoncillo de oro, lentejuelas oro brillante y mate, brisado, mostacilla, papel, hojas y semillas para flores. Abalorios, estampitas y cromos religiosos.—Gran variedad en adornos de sobremesa y apropiado para premios—papel cañamazo á cinco reales pliego.

**GRAN Almacen de Música,**

Pianos, Armoniums é Instrumentos de todas clases.

de **D. Canuto Berea,**

REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor á pagar al contado, ó á plazos, desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.

Cuerdas, bordones y accesorios para toda clase de instrumentos. N. 1.

**Especialidad en estuches**

para joyería platería y relojería, cajas y cartuchos para bodas, bautizos y regalos.

**NICOLÁS BOADO**

premiado con seis medallas en distintas exposiciones.

Canton pequeño, 11, Coruña.

**Tónico-genitales.**

Célebres píldoras del especialista Doctor Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea, y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja.

**DOCTOR MORALES.**

39.—Carretas,—39, Madrid.

**Sumario:**

La Primavera, por T. A. T.—La muerte de una República, por Emilio Castelar.—¡A paso! (poesía) por Federico de la Peña.—Supersticiones rusas.—Origen de las nieblas, por L. M.

**LA PRIMAVERA**

Los astrónomos dividen el año en cuatro periodos ó estaciones astronómicas, que determinan por el movimiento aparente del sol, y son conocidas con los nombres de *invierno, primavera, estío y otoño*.

Los agrónomos y los veterinarios también dividen el año en estaciones, que denominan *agrícolas*, y están caracterizadas por ciertos fenómenos meteorológicos y por algunas particularidades que presentan las plantas y los animales.

A veces se emplea la palabra *estacion* como sinónima de la de tiempo, y así decimos: *estacion de las lluvias, estacion de los frios, estacion de los trabajos*, para designar el tiempo de las lluvias, el de los frios ó el de los trabajos respectivamente.

Digamos alguna cosa de la que sirve de epígrafe á estos breves apuntes.

La inclinacion de la eclíptica sobre el Ecuador da ocasion al fenómeno de las estaciones. En efecto, cortando la eclíptica al Ecuador por dos puntos, cuando el sol se encuentra en uno de ellos, en primavera y en otoño, el día es igual á la noche; por esta razon se ha dado á ambas posiciones el nombre de *puntos equinocciales*.

Cuando el sol pasa por el Ecuador el 21 de Marzo, (*equinoccio de la primavera*) y en igual fecha del mes de Setiembre, (*equinoccio de otoño*), los dos hemisferios de nuestro planeta están igualmente iluminados, los días tienen la misma duracion que las noches, y el sol se halla á la misma distancia de los dos polos de la tierra.

A partir del día 21 de Marzo, el sol abandona el *equinoccio de la primavera*, alejándose cada vez más del Ecuador y describiendo cada día un paralelo mucho mayor con relacion al horizonte. Los días crecen por tanto hasta el momento llamado *solsticio de verano* que llega el 21 de Junio.

Por consiguiente, la primavera da principio el 20 ó 21 de Marzo y concluye el 21 ó 22 de Junio; tiempo que emplea el sol en trasladarse desde el Ecuador en direccion del polo boreal hasta el *tropico de Cáncer*.

Durante la primavera, los rayos solares llegan á la tierra con menor oblicuidad y nos alumbran más tiempo que en la estacion anterior.

Sin embargo, en los primeros días de primavera la tierra se calienta con bastante lentitud; cubierta de agua y de nieve en muchos parajes, irradia gran parte del calor que recibe del sol, y la que absorbe queda en estado latente por la fusion de las nieves y la evaporacion de la excesiva humedad del suelo.

Pero á medida que avanza la estacion, los días son mayores que las noches, se verifica la fusion de los hielos y las nieves, se deseca y enjuga la tierra, y hácia los últimos días del mes de Mayo, la temperatura suele ser bastante elevada.

En la estacion primavera, la tierra cede á la atmósfera durante el día gran cantidad de vapor acoso que al condensarse por la noche, si esta es serena y despejada, produce el rocío, tanto más abundante cuanto mayor sea la humedad atmosférica y más encalmado está el aire.

El rocío y la escarcha suplen en mu-

chos casos la falta de lluvias, con especialidad el primero de dichos meteoros. En las primaveras secas, los abundantes rocíos son los que sostienen la vegetacion de los cereales hasta su madurez y en los climas que disfrutan de la influencia marítima, por su proximidad á las costas, es donde los benéficos efectos del rocío son más marcados permitiendo cultivar de secano muchas plantas, que al interior de los continentes solo pueden obtenerse con el auxilio de los riegos.

Al advenimiento de la estacion primaveral caracterizada por una temperatura suave, acompañada generalmente de frecuentes lluvias, se inicia el período vegetativo, activándose la circulacion y el movimiento de la savia en los vegetales leñosos, germinando gran número de semillas que en dicha época se confían á la tierra y se pronuncia en el campo esa vida agitada y de trabajo incansante que sigue á la vegetacion en toda su carrera.

La primavera es, pues, una estacion favorable para las plantas: el calor y la humedad despiertan la actividad funcional de los vegetales suspendida durante el invierno; las sustancias nutritivas acumuladas durante el otoño en las raices bisanuales ó vivaces, se elaboran y transforman dando lugar á la produccion de yemas, brotes, renuevos, hojas y flores, á la vez que dichas raices comienzan sus funciones absorbentes.

Si la temperatura es elevada y las lluvias se presentan con alguna frecuencia en aquella estacion, los cereales arraigan bien, los pastos son abundantes y en general, todos los cultivos prosperan.

Cada organizacion vegetal ó animal, obedece á las influencias meteorológicas que le rodean y se traducen por los diversos actos y manifestaciones de su vida. El calor solar y su distribucion sobre la superficie de nuestro globo, segun los días, los meses y las estaciones, va siempre acompañada de ciertos fenómenos naturales, como el desarrollo de las plantas y los movimientos de los animales.

Así, pues, en lo que se refiere á estos últimos, los calores de la primavera contribuyen también á caracterizar esta.

A los efectos del calor y de los alimentos en los animales sometidos al régimen del pastoreo, hay que añadir los que son producidos por el ejercicio al aire libre.

En la estacion que estamos considerando, los animales jóvenes muéstranse alegres y toman carnes; la leche de las hembras aumenta y aquellas que no están preñadas manifiestan el deseo de reproducir su especie.

La mayor duracion de los días en la época de primavera, exige aumentar el pienso á los bueyes, caballos y mulas, disminuyendo progresivamente á los destinados á trabajos más duros, la alimentacion de forrajes y raices para sustituir estas sustancias con alimentos secos y concentrados.

Esto no obstante, aunque el trabajo que se exige á las yuntas en la estacion de primavera reclama un pienso abundante y nutritivo, todavía en la primera quincena de Abril forman los forrajes verdes un alimento especial que se destina para el ganado caballar y mular al cual proporciona buena manutencion por hallarse en dicha época muchas gramíneas en desarrollo de espigar y por lo tanto bastante condensados sus principios nutritivos. En la segunda quincena de dicho mes debe predominar una alimenta-

cion mixta ó enteramente seca, compuesta de granos quebrantados con paja ó heno.

En cuanto al ganado vacuno, su pienso debe ser de forrajes frescos; la fuerza de estos ruminantes parecen multiplicarse con tal alimentacion, especialmente en la corriente del mes de Abril, en que á la cebada y centeno verdes puede unirse la alfalfa ó el trebol en aquellas localidades en que se cultiven estas plantas.

Esta alimentacion es favorable, sobretudo, para aquellos animales que habiendo sido mal alimentados durante el invierno, llegan á la primavera flacos y estenuados. Sometidos al régimen alimenticio de los forrajes de primavera y bajo su influencia, desaparecen las enfermedades cutáneas, y con ellas la miseria producida por los insectos ápteros que tanto les perjudica.

Determinándose el período del celo más pronunciadamente entrada la estacion de la primavera, debe empezarse la cubricion de las yeguas en el mes de Abril; también se corren las cerdas. Se hacen destetes de potros y terneros, que esten en tiempo de separarlos de las madres. Los terneros nacidos en dicho mes se deben conservar de preferencia, por tener observado que suelen ser los más vigorosos. Conviene cebar todas las reses que fuere oportuno vender, y preparar para las ferias las ganaderias que hay de llevarse á tales mercados. Se lleva el ganado lanar á majadear, pudiendo ya dormir arredilado en la mayoría de las zonas de nuestro país. Se venden los garrapos y corderos viejos y también los recentales que no se hayan de conservar; se castran los restantes así como los terneros del año anterior y se tendrá mucha vigilancia con los baños para vacunarlos en cuanto se insinúe el más insignificante síntoma de viruela.

Entrado ya el mes de Mayo, la alimentacion seca va predominando en el pienso del ganado caballar y mular, aunque al vacuno todavía se le puede atender con forrajes de plantas leguminosas y con tallos verdes del maíz, que van obteniéndose del aclareo de estos plantíos. Los ganados que no estén destinados al trabajo ó que solo lo verifican algunas horas al día, deben llevarse á pastar á las praderas y rañas, evitando meteorizaciones, por lo cual se dejará pasar el rocío y la humedad de la lluvia. Sácanse á pastar la mayoría de las reses incluso el ganado de cerda, eligiendo los sitios más apropiados. El ganado lanar se conduce á los altos y laderas; el de cerda á los barbechos é inmediaciones de las aguas donde puedan bañarse; el caballar al monte y á los sotos y el vacuno á los valles y donde haya pasto abundante. Por último: las enfermedades que con más frecuencia atacan á los ganados durante la estacion de primavera, dependen principalmente de las variaciones de temperatura que tienen lugar en los meses de Abril y Mayo y del cambio de régimen alimenticio; el animal que pasa del calor del día á la frescura de las noches, expuesto á los vientos frios y aguaceros del mes de Marzo, contrae catarros y reumatismos á veces incurables. Del mismo modo el tránsito repentinio de una alimentacion seca y poco abundante á otra verde y copiosa, determina la diarrea, despues la plétora y las congestiones sobre el bazo el hígado y el pulmon. Si á los efectos de una alimentacion sustanciosa se une la accion del calor solar; si los animales permanecieron durante largo tiempo en el establo y de pronto

sufren los ardientes rayos del sol primaveral, son atacados de fiebres cerebrales y de apoplejias fulminantes.

Hacia el fin de aquella estacion, cuando los herbívoros se alimentan con forrajes secos nuevamente recolectados, padecen erupciones, indigestiones y vértigos.

A pesar de todo, la primavera es generalmente favorable á los herbívoros pues contribuye á librarles de algunas enfermedades tales como la sarna, los lamparones, y ciertas irritaciones crónicas.

Lugo 9 Abril de 1881.

T. A. T.

**LA MUERTE DE UNA REPÚBLICA.**

Apénas Carlos V pone el pié en Italia; allá por 1530, siéntese caer una víctima cuya desgracia oprime el corazón y provoca lágrimas como la desgracia de Atenas en los campos de Queronea. Esta víctima es aquella República que habia esmaltado la corona de Italia y traído al Occidente el alma de Grecia, y puesto sobre sus pedestales antiguos las estatuas clásicas, y animado las tablas, los lienzos, las paredes con los iris y las figuras de sus pintores, y convertido los jardines donde los laureles crecen á porfia en academias platónicas ó en museos artísticos, y despertado el génio de Platon el divino, ante cuyo busto de mármol pentélico ardan las lámparas como ante la efigie de Jesucristo: obra digna por todos conceptos de aquella ciudad de las síntesis, que en su Renacimiento habia unido las dos mitades de la historia, en su Concilio las dos iglesias del Cristianismo, y en su ciencia las dos grandes ideas de la revelacion y de la filosofía, como si fuese el oráculo de la antigüedad y el génio de los siglos pasados en medio de las sociedades modernas.

Carlos V entrega Florencia inconsiderablemente á la codicia de Clemente VII. Así éste le constituye á él y á sus soldados en verdugos de la ciudad artística. Todos los ejércitos imperiales confluyen airados en torno de Florencia. La República no quiere que su muerte desdiga de su vida y se apercibe á defenderse con heroísmo y á ofrecer un holocausto inmortal á sus libertades expirantes. Aquel pueblo de artistas se convirtió en un pueblo de héroes. Nada más fácil á estas naturalezas meridionales, tan abiertas á las emociones, que cambiar sus cinceles por espadas.

Florencia no fué nunca República militar. Sus hijos cultivaban el comercio como los republicanos cartagineses, ó el arte como los republicanos atenienses; pero no cultivaban ni la guerra continental como la República de Roma, ni la guerra marítima como la República de Venecia. Y sin embargo, cuando el temor de perder sus libertades históricas les empeñara con tanto interés en la guerra llegó aquel pueblo á ser pueblo de soldados y á obtener una firme organizacion militar. Nada más consolador que los gremios de trabajadores pacíficos trocados en compañías activas de numerosa gente armada. Nada más consolador que ver á quienes levantarán los palacios aéreos, las torres ligeras, las rotondas armoniosas, los campaniles marmóreos, levantando, como ásperos militares, las ceñudas torres y las inexpugnables murallas. Clemente VII, en su afán de denominacion, mandó contra su hermosa patria las mismas tropas cumplidoras del

saco de Roma y el mismo general que le impusiera á él pesado y deshonoroso cautiverio. Pero, si la familia de los tiranos dió este implacable y desnaturalizado Papa, la familia de los trabajadores dió á Ferrucci, quien debe á llamarse el último de los florentinos, como Philopomen se llamó el último de los griegos. Sucumbió como todos aquellos que defienden una causa sobre la cual pesa la suerte adversa con sus incontrastables decretos; pero sucumbió gloriosamente, y en algunas horas, como aquella solemne, en que mató al príncipe de Orange y dispersó sus gentes, hubiérase dicho que sojuzgaba al destino.

No hubo, sin embargo, remedio. Los imperiales entraron el 12 de Agosto de 1530, aunque bajo promesa de amnistia; y la República florentina murió sacrificada por un Papa infame y parricida. Pudieron el Pontificado y el Imperio ya entenderse y abrazarse gozosamente sobre el cadáver de esta hermosa Ifigenia sacrificada en aras de insaciables ambiciones; pero se disipó en los aires la nota melodiosa de un arpa que había encantado con sus arpegios los oídos de la humanidad; se cayó de su pedestal una diosa que había revelado á los mortales en sus miserias los celestes secretos del arte; se extinguió un oráculo que había encendido en la conciencia humana el fuego de lo ideal; se perdió para la tierra entera una escuela de donde habían salido los primeros pensadores y los primeros artistas del renacimiento. Desde que la República muere, el alma de Florencia se extingue, cual si hubiera estado unida indisolublemente á esa forma de gobierno. Ya no se verá pasear por aquellas calles la tétrica figura que lleva en su corazón el infierno de la Edad media y en su frente la epopeya del catolicismo; ya no trazarán sus pastores aquellas líneas que trazaba el Giotto en los arenales del Arno y de las que surgía todo el dibujo moderno; ya no elevará Donatello aquellas estatuas que glorificaban la forma humana y decían cómo la regeneración material del hombre acababa de cumplirse; sobre sus puertas de bronce no volverán á modelarse guirnaldas como las tejidas por el punzon de Ghiberti; sobre sus austeras iglesias no volverán á erigirse rotondas como la sublime rotonda de Santa María de las Flores; ninguno de sus monjes predicará como Savonarola y pintará como Juan Angélico; los viandantes no encontrarán jamás en las esquinas y en las logias aquel joven llamado Rafael que escudriñe con sus profundos ojos los secretos de las formas prácticas; la última grande alma que pasará por sus horizontes será el alma de Galileo perseguido, y la última grande obra que honre sus espacios será el sarcófago donde el Titan Buonaroti ha reunido los buhos, las estatuas yacentes, la noche triste, la muerte eterna, todo lo que simboliza el duelo de la libertad y el vencimiento de la patria.

EMILIO CASTELAR.

(De Los Fondos Públicos de París.)

### ¡A PASO!

O INSPIRADO VATE, MEU AMIGO,  
AURELIANO PEREIRA.

Fixome rir, á bofellas,

O demo do conto teu;

Mais coste que non fun eu

O embochado entr'as ovelas.

O depercatarme así

E, por que, antonte, un viciño

Torcendo ó vico, «ay, velliño,»

Dixo, «todo eso é por ti.»

Non fixen caso d'aquela;

Dempois, duas nenaz oin

Marmullando cando as vin:

«Eche ó da vaca mareia.»

E hastra un perillan na feira  
C'ousa aguillada na man  
Falou por min: «ahi vay Xan  
O do conto de Pereira.»

Fun, enrabiado, ó collin,  
D'un baldon por pouco ó mato.  
Berrandolle com 'un xato:  
«¡Que ei de ser eu, lampantín!»

Mais a prúbica openion,  
Que non val un garabullo,  
Vótame á culpa, á barullo,  
Da tua composcion.

E pois chegamos ó caso  
De cargar eu con aquilo,  
Sin comelo, nin bebelo,  
¡ay, meu amiguíño, a paso!

Cata que podo perder  
A boa fama entr'as rapazas,  
E vir calquer mangamazas  
Mea travallo á recoller.

E coidado qu'hay razóns  
Pro qu'aquí dicindo estou,  
Qu'aque pra vello xá vou  
Inda che rompo ús calzós.

Ratifica, pois, d'oficio,  
Seña en verso ou prosa vil,  
Si non, vaiche ó alguacil  
Demandandote pr' un xoicio.

Que, si por contar un caso,  
D'os meus feitos ben alleo,  
Eiche de ser eu ó reo...  
¡A paso, amiguíño, á paso!

Lugo, 7 de Abril-1881.

FEDERICO DE LA PEÑA IBÁÑEZ.

### SUPERSTICIONES RUSAS

RELATIVAS AL ASESINATO DE ALEJANDRO II.

Como todos los pueblos poco civilizados, el pueblo ruso es muy supersticioso. Encontrar un *pope* al salir de casa; derl ramar el salero sobre la mesa; ofrecer sa á su vecino sin depositar antes el salero sobre un mendrugo de pan, tres luces, hé aquí algunos de los malos augurios conocidos.

Pero al tener lugar un acontecimiento notable, es principalmente cuando el ruso busca semejantes augurios, buenos ó malos. Así la muerte de Alejandro II ha dado ya lugar á toda una leyenda, cuidadosamente anotada por periódicos serios.

Por esta causa, pocos días despues de aquel triste suceso, el periódico *Uley*, despues de haber hecho minuciosas investigaciones, daba cuenta del siguiente hecho: «Quince días antes de su muerte, el emperador empezó á notar todas las mañanas delante de sus ventanas un gran número de palomas muertas. Buscóse al culpable, y, por último, llegó á descubrirse un ave enorme de presa que había establecido su cuartel general sobre el tejado del Palacio de Invierno. Durante varios días se intentó acabar con ella ó alejarla de aquel lugar, pero todos los esfuerzos fueron vanos. Esta circunstancia impresionó al emperador, que la declaró de mal agüero. En fin, colocada convenientemente una trampa, el ave cayó; pero era tal su fuerza, que huyó con ella, hasta que, no pudiendo desembarazarse de aquel estorbo, acabó por caer en medio de la plaza que se extiende delante del palacio, en el día preciso en que tuvo lugar el asesinato.»

Inútil es decir que el pueblo relaciona esto con la muerte de Czar-mártir, y cree tanto más firmemente lo sobrenatural, cuanto que menos le comprenden.

Para terminanar, añadiremos la relación que algunos investigadores israelitas han encontrado entre el año del nacimiento y el de la muerte de Alejandro II. En efecto, nació en 1818 y ha muerto

en 1881, cifras aisladamente idénticas pero invertidas.

Más como la lengua hebrea indica los números por medio de las mismas letras del alfabeto, 18 se expresa por *jet=8* y *iod=10*, que juntas dan *jay*, es decir, *vive ó viviente*. De donde 1818 es la repetición de esta palabra ó sea *vive viviente*. Ahora bien; en 1881, el primer grupo permanece sin variante, mientras que el otro, 81, compone la palabra *tze*, es decir, *salgo*. Por consiguiente, la significación final de toda la cifra sería *salgo de los vivientes*, ó, lo que es lo mismo, *muelo*.

Pero dejemos á un lado la leyenda, y volvamos los ojos á la historia, que en esta materia es, sino más interesante, al menos más instructiva que aquella.

En 1830, al salir el Emperador Nicolás de un Consejo de ministros en que se había discutido, tanto cuanto podían hacerlo los súbditos con autoridad de tal temple, la noticia de la caída de Carlos X de Francia, encontró á su hijo, que entonces solo tenía doce años y que más tarde fué Alejandro II.

El Emperador lo abrazó con más ternura que de costumbre y le hizo una especie de discurso, anotado por uno de los presentes, y que terminó con estas frases: «El que está á la cabeza de una monarquía, se pierde y se deshonor si cede, si quiera sea un paso, ante el miedo. Su deber es mantener por la fuerza su derecho y los de sus sucesores. Si está escrito que debe caer, que caiga... pero sobre las gradas de su trono.»

Alejandro II no desoyó estas palabras. Ha muerto sobre las gradas del trono.

### ORIGEN DE LAS NIEBLAS.

Nuestros conocimientos sobre la formación de las nubes y de las nieblas son bastante incompletos, y la explicación del vapor de agua al estado de niebla ó de nube es muy poco satisfactorio.

La cantidad de vapor de agua que puede contener el aire atmosférico depende de la temperatura y de la presión y cuando el aire contiene todo el vapor que puede contener á la misma temperatura y presión, se dirá que está saturado. En este estado un ligero descenso de temperatura hace pasar una cierta cantidad del vapor de agua contenido en la atmósfera al estado llamado *visicular*, que es un estado intermedio entre el estado de vapor y el estado líquido, en el cual el vapor de agua forma vesículas ó esferillas huecas análogas á muy delgadas y pequeñas burbujas, formadas por el agua de jabón. En este estado el vapor de agua forma las nieblas y las nubes.

Las nieblas están formadas de masas más ó menos grandes de vapor de agua, condensadas en la atmósfera al estado visicular, que ocupan sus regiones más bajas y turban su transparencia. Las nieblas se forman cuando el suelo húmedo está más caliente que el aire; los vapores que se elevan entonces, en virtud por la menor temperatura del aire, cuando ésta llega al punto de saturación, se condensan al estado visicular, haciéndose visibles, y descienden hasta el suelo, si su densidad es mayor que la del aire, y forman las nieblas. Si su densidad, despues de condensadas, es mayor que la del aire se elevan en la atmósfera, y forman las nubes. También las corrientes de aire caliente y húmedo que pasan sobre los ríos, los lagos, ó la superficie del mar, que tengan una temperatura inferior á la suya, producen las nieblas.

A estas nociones, poco más ó menos, se reduce lo que sabemos sobre la formación de las nieblas y las nubes: nociones que en verdad son bien poco satisfactorias. Por esta razón consideramos muy importante cuanto se refiere á la explicación del referido fenómeno, y vamos á exponer el

resúmen de una interesante comunicación que sobre esta materia, ha dirigido últimamente á la sociedad real de Edimburgo el físico M. John Aitken, á pesar de la singularidad de las ideas que contiene. Para este físico las moléculas del polvo son los gérmenes ó los puntos de partida de las nieblas ó de las nubes, es decir, que no hay niebla ni nube sin polvo. Cada grano ó molécula de polvo es un núcleo, alrededor del cual se condensa el vapor de agua contenido en la atmósfera. M. Aitken apoya esta teoría en el siguiente experimento:

Toma dos grandes recipientes llenos de aire; el primero de aire ordinario y el segundo de aire purificado, filtrado al través de una capa gruesa de algodón en rama. Hace luego pasar una corriente de vapor de agua á cada recipiente; y se observa, no sin cierta sorpresa, que en el recipiente que contiene aire común, el vapor forma una nube opaca, una verdadera niebla.

De este experimento resulta que las moléculas de vapor de agua no son suficientes, cuando están solas, para producir el vapor condensado en forma de nieblas, y que es necesario que el aire contenga también polvo en suspensión; alrededor de cada grano de polvo se condensa una pequeña cantidad de agua, y sigue flotando en la atmósfera. Si el polvo está en pequeña cantidad, y el vapor es abundante, la envolvente acuosa aumentará mucho el peso de las partículas sólidas, y las hará caer, y se producirá la lluvia.

Mr. Aitken lleva sus conclusiones hasta pretender, que si no hubiera polvo en el aire no habría nieblas, ni nubes; ni probablemente lluvias. El aire sobresaturado depositaría simplemente una capa de agua sobre cada uno de los objetos que se encuentran sobre la superficie de la tierra. Si las nieblas dice, son tan continuas y densas en Londres, es sobre todo porque los humos y las partículas de polvo están suspendidas en gran cantidad en el aire atmosférico de esta gran ciudad.

El papel que desempeña el polvo en la formación de las nieblas ha sido ya reconocido por muchos observadores, y particularmente por Mr. Tyndal; pero no hay bastantes datos para admitir con el físico de Edimburgo, que las partículas de polvo son verdaderamente los núcleos al rededor de las cuales se condensa el vapor del agua; y es difícil emitir una opinión acertada sobre esta teoría. Puede objetarse desde luego que según esta manera de ver el fenómeno, es difícil concebir la formación de las grandes cantidades de nieblas y de nubes, que se forman sobre la superficie del mar, en donde el aire está saturado de vapor de agua y que carece casi por completo de polvo.

El polvo que considera M. Aitken es tan sumamente tenue, que apenas puede concebirse su existencia. Basta, según dice, calentar un cuerpo cualquiera, para que se desprenda cierta cantidad de polvo. Calentando vidrio, hierro, cobre, etcétera, en una atmósfera de aire filtrado y saturado de vapor, se produce en seguida una espesa niebla; un hilo de hierro que pesa menos de un décimo de miligramo, que ya no tenga polvo, secado del recipiente y tocado con el dedo, y vuelto á poner en el recipiente determina una nueva cantidad de niebla; la sal común produce gran cantidad de polvo sumamente fino, al que sin duda debe atribuirse, según esta teoría, las nieblas y las nubes que se forman en el mar.

Las ideas nuevas de M. Aitken, que acabamos de referir, son dignas de llamar la atención de los observadores y meteorólogos, para esclarecer la teoría de la formación de las nieblas y de las nubes.

L. M.